

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13341 OURENSE

Edicto

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia con destino en Xdo. Primeira Instancia N.º 4 de Ourense,

Anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número SECCIÓN V DECLARACIÓN DE CONCURSO 701/2014 referente al concursado HORMIGONES TABOADELA, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 20 de abril de 2016, a las 13:30 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

2.-Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por la concursada.

Dicha/s propuesta, junto con el escrito de evaluación de la Administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuesta de convenio en los términos del art. 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho a la asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Ourense, 1 de abril de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160016807-1